



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA “XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025”.

DECRETO Nº 7726 /2025.-
ARICA, 27 DE JULIO DE 2025.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones; Decreto (H) N° 1962, de fecha 24 de diciembre del 2024, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2025; Decreto Alcaldicio N° 7583, de fecha 23 de julio de 2025, que delega atribuciones al Administrador Municipal (S), bajo la fórmula “Por orden del Alcalde”; Ordinario N° 279, de fecha 25 de julio de 2025, de la Dirección de Desarrollo Registro N° 14989, de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del presente programa es realizar jornadas de difusión de patrimonio cultural del Valle de Lluta, tomando como eje central la comercialización de su producto exclusivo denominado geográficamente “Maíz Lluteño” para posicionarlo como un producto de valor, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado “XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025”, el que a continuación se detalla:

I.-ANTECEDENTES GENERALES	: “XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025”. – Actividad cultural que fomenta la integración de los habitantes del Valle de Lluta, con los cuales trabaja la Delegación Municipal de Lluta, dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural I.M.A.
1.1.- NOMBRE	: “XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025”
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural – Delegación Municipal de Lluta
1.3.- LUGAR	: Explanada Cerro de Poconchile, Km. 27 del Valle de Lluta
1.4.- FECHA	: 15, 16 y 17 de agosto, 2025
1.5.- COBERTURA	: 20.000 personas aproximadamente
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.- FUNDAMENTO LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica desde la Dirección de Desarrollo Rural y, a través de la Delegación Municipal de Lluta, en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas en el medio cultural, ha programado el apoyo para la actividad denominada “XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025”, a través de la Dirección de Desarrollo Rural en virtud de lo dispuesto en: - La Ley Orgánica de Municipalidades N.º 18.695 en el siguiente articulado: - Artículo 4º. - Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: Letra a) La educación y la cultura - En el Reglamento N.º 15, del 13 de noviembre del 2015, que norma referente a la estructura orgánica y funciones de la Municipalidad de Arica, en su artículo 187º indicando en su letra f) <i>En el ámbito de la recreación y la cultura: proponer y desarrollar instancias que favorezcan el desarrollo de actividades recreativas y culturales para toda la comunidad.</i>

	La jornada busca dar a conocer el patrimonio cultural proveniente del Valle de Lluta. Es por ello que, se espera que pueda asistir gente de toda la Comuna de Arica y sus alrededores, que sienta interés por conocer el legado del Maíz Lluteño y del cómo sus productores lo han podido conservar de generación en generación.
2.1.- DESCRIPCIÓN	La Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y a la Delegación de Lluta, han dispuesto el Programa denominado "XIII JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2025", cuya finalidad es poner en el valor patrimonio cultural que posee el Valle de Lluta, el cual está vinculado directamente con su producto típico denominado "Maíz Lluteño". Este producto resulta ser el eje central del desarrollo de la población presente en el Valle desde hace siglos, lo cual se puede ver expresado en las rutas carnavales presentes en los cerros del Valle, así como también los vestigios del Maíz encontrados en las Colcas de Huayacán. Es por ello que, el Maíz Lluteño toma una relevancia histórica de importancia, ya que las prácticas culturales realizadas en torno a él conllevan a diversas expresiones culturales (gastronomía, artesanía, bailes, música), las cuales se convierten con los años en costumbres y tradiciones de los habitantes del Valle de Lluta. La XIII Jornada de Integración para la Conmemoración del Festival del Choclo se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de agosto del presente año en la explanada del Cerro de Poconchile, Km. 27 del Valle de Lluta. <u>Instalación de Feria de Emprendedores</u> Dentro de los 3 días de la jornada se presentarán diferentes emprendimientos de tipo artesanal, productos de la localidad y gastronomía tradicional, local e innovadora. Para ello, la I.M.A. deberá contratar y/o arrendar mediante formato ChileCompra lo siguiente: • <u>71 stands tipo cocinería</u>, éstos serán utilizados por emprendedores del Valle de Lluta del Sector Alto. (provisto por la agrupación PJ Bajo Lluta) • <u>9 stands tipo exposición</u>, éstos serán utilizados por emprendedores del Valle de Lluta del Sector Alto. (provisto por la agrupación PJ Bajo Lluta) • <u>16 stands tipo cocinería (Chile compra agrupación PJ Alto Lluta)</u> • <u>4 stands para funcionarios I.M.A.</u>, tales como: DIDERU, DIPRESEH, DISAM, entre otros. • <u>Techo y/o sombreaderos para 100 stands</u> • 1 módulo para equipo de DIDERU, de 10x4 mt., iluminado con pasto sintético y nevera • 1 módulo de 4x4 para embajadoras de certamen, iluminado y con pasto sintético de piso • <u>1 patio de comidas</u>, 20x15 mt., éste se utilizará para montar el patio de comidas, estará provisto de 20 mesas, cada una con sus respectivas sillas (4), deberá tener una superficie de pasto sintético y dentro del módulo, 8 focos led para la iluminación interna y una salida eléctrica (enchufe). • 1 estructura de truss, incluye iluminación según especificaciones técnicas • Instalación eléctrica para 100 stands y los 2 módulos que incluya generador(es) eléctricos con la potencia necesaria para el correcto funcionamiento de la instalación. Esto se detalla en los requerimientos técnicos y considera las normativas SEC vigentes. <u>Respecto de compras complementarias</u> Dada la periodicidad de la actividad y el uso efectivo de los recursos, la Dirección de Desarrollo Rural solicita la adquisición de los siguientes artículos para agregar al inventario municipal: • 4 estanques de 2.400 litros (para agua potable) con llave de bola metálica. • 1 fosa sanitaria de 2.400 lt. <u>De la programación:</u> El evento será inaugurado el día viernes 15 de agosto, para lo cual se contará con la presencia de autoridades, realizando un corte de cinta y paseo por los módulos. Al finalizar el paseo se ofrecerá un cóctel abierto para las autoridades y la comunidad, éste será adquirido mediante la modalidad ChileCompra. Además de los productos ofrecidos por los locatarios, en las jornadas se contará con varias actividades para promover y difundir el patrimonio cultural del Valle de Lluta. Estas actividades serán: • Realización de tours rurales a lugares patrimoniales del Valle (criadero de esclavos, estación rosario, casa del Dr. Juan Noé y Mirador Las Palmas). Los tours serán gratuitos para la comunidad y se contratará por medio del formato ChileCompra para los tres días que dura la jornada. • A lo largo de las tres jornadas se realizará el concurso para elegir a la Embajadora de la XIII Jornada de Integración para la Conmemoración del Festival del Choclo. Se premiará a los/as 4 participantes, por lo cual, se les entregarán reconocimientos y premios que serán adquiridos mediante ChileCompra. • Durante las noches de las tres jornadas habrá <u>un evento musical</u>, el cual presupuestaría y lógicamente, estará a cargo de la <u>Dirección de Eventos</u> de esta Municipalidad.

	<u>Servicios complementarios y cumplimiento de normativas</u> Para el buen desarrollo de la jornada y ajustándose a las normas vigentes del código sanitario respecto del manejo adecuado de los residuos producidos durante el evento se dispondrá la contratación de: • Baños químicos tipo ejecutivo (32 unidades) • Punto limpio con monitores • Punto de recolección de aceite comestible usado • Contenedores para el patio de comidas • Cuadrilla de limpieza • Tubos de desagüe sanitario para los 87 puestos interconectados con tres fosas subterráneas • Estanques de agua potable, los cuales distribuirán una red de agua para la manipulación de alimentos • Sistema de distribución y bombeo de agua potable, según especificaciones técnicas. • Sistema de recolección de aguas grises <u>Difusión:</u> Para dar a conocer la actividad a la comunidad se solicitará la adquisición de impresiones mediante formato ChileCompra. Éstos serán distintos insumos promocionales (afiches, volantes, gigantografías, etc.) y se utilizarán para la difusión. <u>Eventualidad:</u> Ante la ocurrencia de eventualidades, el Programa estará sujeto a modificaciones y/o actualizaciones de fechas, las cuales serán informadas por la Dirección de Desarrollo Rural. Además, se incluirá el Giro Global de Gastos Menores para cualquier imprevisto que pueda suscitar durante la jornada.
III.- OBJETIVO	Realizar jornadas de difusión de patrimonio cultural del Valle de Lluta, tomando como eje central la comercialización de su producto exclusivo denominado geográficamente "Maíz Lluteño" para posicionarlo como un producto de valor.
3.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Lograr que la comunidad pueda acercarse de manera presencial a las jornadas para el Festival del Choclo 2025 N.º de asistentes propuestos en la cobertura de la XIII Jornada de la Integración para la Conmemoración del Festival del Choclo 2025 -----*100 N.º de asistentes a la XIII Jornada de la Integración para la conmemoración del Festival del Choclo 2025 - Indicador: Que al menos el 70% de lo propuesto en la cobertura asista a la jornada. - Medio de Verificación: Fotografías, información de carabineros.
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<u>Recursos Humanos Interno:</u> ☒ Alcalde de Arica. ☒ Dirección de Desarrollo Rural ☒ Oficina Municipal del Valle de Lluta ☒ Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato ☒ Dirección de Salud Municipal ☒ Dirección de Administración y Finanzas ☒ Dirección de Eventos ☒ Gabinete ☒ Oficina de Prensa ☒ Dirección de Seguridad Pública Municipal ☒ Orfeón Municipal ☒ Otras Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Arica

	Recursos Externos: ☒ Carabineros de Chile ☒ Bomberos ☒ SEREMI de Salud ☒ Sistema de Impuestos Internos ☒ SEREMI de Bienes Nacionales ☒ Delegación Presidencial																
V. – REQUERIMIENTO PARA EL PROGRAMA	Valor Programa impuesto incluido \$ 39.150.000																
VI.- MATERIALES	<table><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>GIRO GLOBAL</td><td></td></tr><tr><td>Gastos Menores</td><td>\$ 50.000</td></tr><tr><td>Útiles de Aseo</td><td>\$ 50.000</td></tr><tr><td>PORTAL CHILECOMPRA</td><td></td></tr><tr><td> Servicio de Alimentos Día 15 de agosto 2025: - Cóctel de inauguración de la jornada para autoridades abierto a la comunidad, para 100 personas. Día 15, 16 y 17 de agosto 2025: - 180 almuerzos para equipo y colaboraciones (60 por día respectivamente) - 180 colaciones para equipo y colaboraciones (60 por noche respectivamente) * Según Especificaciones Técnicas </td><td>\$ 2.000.000</td></tr><tr><td> Servicios de Impresión - 1000 volantes en papel couché 150 grs. a todo color, media carta - 580 imanes para refrigerador con logo a color - 1 gigantografía 4x1 mts., pvc - 500 unidades mochilas ecológicas color crudo impresas, tamaño 42x38 (cm) - Gigantografía 2,5x2,5 para espacio de talleres, en pvc - Gigantografía de 2x1 metro en pvc, para difusión de tours - 1 gigantografías horizontales para tours - 1 gigantografías verticales para tours * Según Especificaciones Técnicas </td><td>\$ 1.000.000</td></tr><tr><td> Servicio de Transporte El servicio de transporte será entre los días 15, 16 y 17 de agosto del 2025: - 1 microbús para el viernes - 4 microbuses para el sábado - 3 microbuses para el domingo </td><td>\$ 1.300.000</td></tr></tbody></table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	GIRO GLOBAL		Gastos Menores	\$ 50.000	Útiles de Aseo	\$ 50.000	PORTAL CHILECOMPRA		Servicio de Alimentos Día 15 de agosto 2025: - Cóctel de inauguración de la jornada para autoridades abierto a la comunidad, para 100 personas. Día 15, 16 y 17 de agosto 2025: - 180 almuerzos para equipo y colaboraciones (60 por día respectivamente) - 180 colaciones para equipo y colaboraciones (60 por noche respectivamente) * Según Especificaciones Técnicas	\$ 2.000.000	Servicios de Impresión - 1000 volantes en papel couché 150 grs. a todo color, media carta - 580 imanes para refrigerador con logo a color - 1 gigantografía 4x1 mts., pvc - 500 unidades mochilas ecológicas color crudo impresas, tamaño 42x38 (cm) - Gigantografía 2,5x2,5 para espacio de talleres, en pvc - Gigantografía de 2x1 metro en pvc, para difusión de tours - 1 gigantografías horizontales para tours - 1 gigantografías verticales para tours * Según Especificaciones Técnicas	\$ 1.000.000	Servicio de Transporte El servicio de transporte será entre los días 15, 16 y 17 de agosto del 2025: - 1 microbús para el viernes - 4 microbuses para el sábado - 3 microbuses para el domingo	\$ 1.300.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL																
GIRO GLOBAL																	
Gastos Menores	\$ 50.000																
Útiles de Aseo	\$ 50.000																
PORTAL CHILECOMPRA																	
Servicio de Alimentos Día 15 de agosto 2025: - Cóctel de inauguración de la jornada para autoridades abierto a la comunidad, para 100 personas. Día 15, 16 y 17 de agosto 2025: - 180 almuerzos para equipo y colaboraciones (60 por día respectivamente) - 180 colaciones para equipo y colaboraciones (60 por noche respectivamente) * Según Especificaciones Técnicas	\$ 2.000.000																
Servicios de Impresión - 1000 volantes en papel couché 150 grs. a todo color, media carta - 580 imanes para refrigerador con logo a color - 1 gigantografía 4x1 mts., pvc - 500 unidades mochilas ecológicas color crudo impresas, tamaño 42x38 (cm) - Gigantografía 2,5x2,5 para espacio de talleres, en pvc - Gigantografía de 2x1 metro en pvc, para difusión de tours - 1 gigantografías horizontales para tours - 1 gigantografías verticales para tours * Según Especificaciones Técnicas	\$ 1.000.000																
Servicio de Transporte El servicio de transporte será entre los días 15, 16 y 17 de agosto del 2025: - 1 microbús para el viernes - 4 microbuses para el sábado - 3 microbuses para el domingo	\$ 1.300.000																

	• Servicio de Producción de Eventos Se solicita que el servicio de producción de eventos provea los siguientes requerimientos: <u>Arriendo de encarpado:</u> Incluye equipo electrógeno - 100 sombreaderos - 100 instalaciones eléctricas - 16 stands de cocinería - 04 stands para exposición - 01 patio de comida - 01 módulo V.I.P. - 01 módulo para embajadoras - 12 iluminación periférica mediante proyectores - Incluye certificación SEC T1 <i>* Plano y detalle presentado en el Layout</i> <u>Servicio de apoyo distribución de agua a los 71 puestos:</u> - Instalación de sistema temporal de distribución de agua potable mediante cañería azul de pvc con 87 salidas para instalación de llave 1/2 (propiedad de los locatarios)- - 2 electrobombas de 1 hp conectadas al sistema de distribución de agua potable • Incluye electrificación 16 horas al día • Incluye materiales necesarios para su montaje en la red de distribución - Distribución temporal de sistema de recolección de aguas grises provenientes de los 87 puestos y conectadas a las fosas dispuestas por la Municipalidad. La red debe ser construida en pvc sanitario. <u>Servicio de Estanque:</u> Se requiere que el proveedor pueda cumplir con lo siguiente: • 4 estanques de 2.400 litros (para agua potable) con llave de bola metálica. • 1 fosa sanitaria de 2.400 litros Proveer e instalar los 4 estanques más un estanque de agua que proporciona DIDERU, así mismo, instalar la fosa de licitación más una fosa sanitaria de DIDERU <u>Servicio de guardia:</u> 2 cuidadores para los días 15, 16 y 17 en horario desde las 18:00 PM hasta las 10:00 AM en el lugar de la realización de la actividad (explanada de Poconchile) <u>Servicio de Aseo:</u> Cuadrilla (3 personas) para la realización de limpieza general en el patio de comida y alrededores, los días 15, 16 y 17. Además, se deberá realizar el traslado de basura hacia los puntos de acopio y puntos limpios hacia las bateas. <u>Servicio de Talleres:</u> Taller de manualidades con materiales y pinta caritas.	\$ 28.000.000
--	---	---------------

	<u>Otros Implementos:</u> El proveedor debe tener una banda de paso sintético de 3x3 y 8 extintores de fuego a base de polvo químico * Según Especificaciones Técnicas		
	Servicio de Arriendo de Baños Químicos - 32 baños químicos disponibles para los días 15, 16 y 17 de agosto 2025 que incluyan una mantención a las 18:00 PM y a las 12:00 PM cada día. * Plano y detalle presentado en el Layout y Especificaciones Técnicas	\$ 6.000.000	
	Servicio de Premios - 2 coronas - 7 galvanos diseño de choclo - 4 bandas para embajadoras - 2 aros para los dos primeros lugares * Según Especificaciones Técnicas	\$ 750.000	
	TOTAL		\$ 39.950.000
	Valor total del programa impuesto incluido \$39.950.000.-		

Se requiere un Giro Global por \$100.000 (cincuenta mil pesos) a nombre de Gonzalo Fabián Giraldi Reyes, R.U.T. N.º [REDACTED], funcionario Contrata, administrativo, grado 18°. La imputación corresponde a la Cuenta N.º 114.03.08.021.163 (Otros Fondos a Rendir) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del Programa.

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.
-------------------------	---	---

5.1.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos Menores	N.º 6	\$ 50.000
Útiles de Aseo	215.22.04.002	Materiales de Aseo	N.º 6	\$ 50.000
Subtotal				\$ 100.000

COMPRAS MERCADO PÚBLICO:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	Valor
Servicio de Alimentos	215.22.01.001.004	Alimentación para personas	N.º 6	\$ 2.000.000
Servicios de Impresión	215.22.07.001	Servicios de Publicidad	N.º 6	\$ 1.000.000
Servicio de Transporte	215.22.08.007.003.004	Otras Unidades (Gasto. Pasajes – Otros)	N.º 6	\$ 1.300.000
Servicio de Producción de Eventos	215.22.08.999 215.22.08.011.06	- Servicios generales – Otros - Servicio de producción y desarrollo de eventos	N.º 6	\$ 28.000.000
Servicio de Arriendo de Baños Químicos	215.22.09.004	Arriendo de mobiliario y otros	N.º 6	\$ 6.000.000
Materiales y Otras Reparaciones	215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	N.º 6	\$ 800.000
Servicio de Premios	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	N.º 6	\$ 750.000
Subtotal \$				\$ 39.050.000
TOTAL PROGRAMA				\$ 39.150.000

El monto del programa es de \$ 39.150.000.-

2. AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 100.000, a nombre del funcionario Sr. Gonzalo Giraldi Reyes, RUT N° [REDACTED] contrata Administrativo, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.021.163 "Otros Fondos a Rendir" (Gonzalo Giraldi Reyes).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO CANIPA ZEGARRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MCZ/CCG/bcm.-